

para el proximo ejercicio de 1944.

La Presidencia expone a los reunidos que la vecina de esta localidad Santos Campos Palason, se le ha presentado una manifestacion que se le ha mudado la cueva que habitava y no teniendo donde albergarse, se le concediere habitur en los bajos

Asterisco de este Ayuntamiento, mientras no encuentre otra habitacion. A Santos Campos Palason se lo permite

Las tres Jectores, hecho cargo de lo expuesto por su Presidente, acuerda por unanimidad que la referido Santos, por ser pobre de solemnidad, se le autorice para que habite los bajos de estas Casas Conventuales, mientras no se acuerde lo contrario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, que firman todos los asistentes conyugo el secretario de que certifico



Juan de Macanar J Rubio  
Juan Hernandez

*[Signature]*

Miguel Moreno

Sesion Ordinaria correspondiente al dia 21 de Octubre de 1943.

En la villa de Campos del Rio a virtudes de Acta de la sesion del dia mil novecientos cuarente y tres, siendo la hora de las diecisiete del dia bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de Don Salvador Brundie Corin, se reunieron en el Salon de Actas de estas Casas Conventuales, los señores que

Nada componen la Comision Jectora de este Ayuntamiento y que firman esta sesion, con objeto de celebrar sesion ordinaria y publica, la que abierta por la Presidencia, se dio principio por lectura de la anterior, que fue aprobada, seguidamente se dio cuenta de la correspondencia habida desde la ultima sesion y disposiciones emanadas del B. A. de la D.

